ANEXO 3
ESTUDIO DEL SECTOR Y DEL MERCADO

El presente documento trata del estudio del sector correspondiente al proceso cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023 - 2024, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2141 DIÁLOGOS PARA CRECER Y PARTICIPAR"** el cual se realiza teniendo en cuenta la descripción de la necesidad, las especificaciones técnicas presentada y en cumplimento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 en donde señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector del presente proceso, para la suscripción del contrato a celebrar de acuerdo a la guía para la elaboración de Estudios de sector de Colombia Compra Eficiente, en atención a esto procedemos a analizar los siguientes aspectos técnicos , comerciales, organizacionales, legales y financieros , para la realización del presente análisis se toman en cuenta los datos más actualizados que se encuentran de manera oficial.

1. OBJETIVO

Identificar y analizar proveedores, productos y precios requeridos para establecer comparación y asignación de valores a servicios relativos a los objetos de procesos de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

2. ALCANCE

Seleccionar y comparar económicamente bienes y/o servicios que satisfagan las necesidades objeto de contratación, y permitir establecer el contexto financiero, económico y competitivo entro de los procesos contractuales.

3. ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DE MERCADO

El análisis cubre las siguientes etapas:

Análisis de mercado

Análisis de la demanda

Análisis de la oferta

Índices comparativos de mercado

4. ANALISIS DE MERCADO

La actividad económica de prestación de servicios de suministro de elementos de logística y catering, se encuentra enmarcada dentro del sector de servicios o sector terciario de la economía caracterizado por no transformar ni producir ninguna materia prima, y por constituirse por un amplio espectro de subsectores y actividades entre las cuales se pueden resaltar las actividades comerciales, de transporte,

comunicaciones, servicios sociales, entre otras actividades empresariales donde se incluye el servicio logístico objeto del presente estudio.

En 2022, El Producto Interno Bruto crece 7,5% en el año 2022pr respecto al año 2021p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual). Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

5. ASPECTOS ECONÓMICOS

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE. Dentro del sector de servicio en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

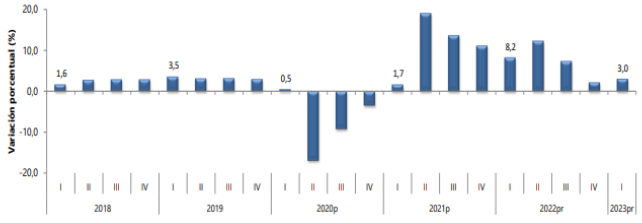
- Publicidad
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y trasmisión, agencias de noticias
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios

6. CONTEXTO ECONOMIA NACIONAL – DESEMPEÑO

Producto Interno Bruto (PIB)

I trimestre 2023 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2018-I / 2023[pr]-I



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

En el primer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual). Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica: Explotación de minas y canteras crece 4,5%. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,4%. Actividades financieras y de seguros crece 4,4%.

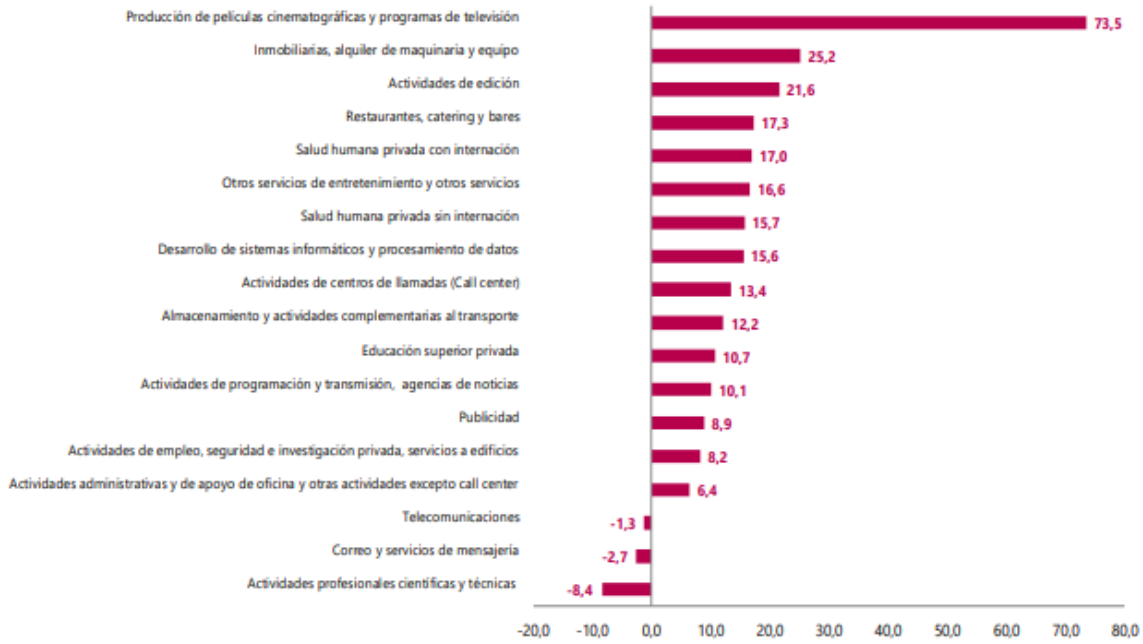
Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023pr-I / 2022pr-I	2023pr-I / 2022pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,3	1,2
Explotación de minas y canteras	3,6	4,5
Industrias manufactureras	0,7	-0,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,4	0,2
Construcción	-3,1	-1,3
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,5	0,6
Información y comunicaciones	3,2	1,4
Actividades financieras y de seguros	22,8	4,4
Actividades inmobiliarias	1,9	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,3	1,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,9	2,8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	18,7	4,4
Valor agregado bruto	**2,9**	**1,7**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	4,4	0,3
Producto Interno Bruto	**3,0**	**1,4**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

En el primer trimestre de 2023pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2023ᵖ



Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional

En lo corrido del año 2023, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, catorce presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2022.

En el año móvil hasta abril de 2023, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, dieciséis presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta abril de 2022.

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y Subclases

En el mes de junio de 2023, el IPC registró una variación de 0,30% en comparación con mayo de 2023, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,30%): Transporte (1,08%), Restaurantes y hoteles (0,56%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,48%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%), Salud (0,39%), Prendas de vestir y calzado (0,36%) y, por último, Bienes y servicios diversos (0,35%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria

del hogar (0,16%), Recreación y cultura (0,09%), Información y comunicación (0,04%), Educación (0,01%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,53%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	0,76	0,10	1,08	0,14
Restaurantes y hoteles	9,43	1,06	0,11	0,56	0,06
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,48	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,54	0,17	0,48	0,15
Salud	1,71	0,44	0,01	0,39	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-2,64	-0,09	0,36	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,35	0,02
TOTAL	100,00	0,51	0,51	0,30	0,30
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,96	0,04	0,16	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,61	0,02	0,09	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,24	-0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,01	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,65	0,12	-0,53	-0,10

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,30%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte, las cuales aportaron 0,29 puntos porcentuales a la variación total.

6.1. SECTORES ECONÓMICOS

Sector Servicios

Los sectores de la economía se utilizan para establecer una clasificación de la actividad económica de una región en función del tipo de proceso productivo que la caracteriza. En la actualidad, existen tres sectores económicos que, a su vez, se dividen en diferentes ramas de producción: sector primario, secundario y terciario.

El **sector primario**, conocido también como agropecuario, es el que obtiene el producto de los recursos naturales (tanto renovables como no renovables) para después transformarlo en materias primas no elaboradas destinadas principalmente a la producción industrial y al abastecimiento de determinados tipos de servicios. Algunos ejemplos de actividades del sector primario son las siguientes:

- Agricultura
- Ganadería
- Pesca
- Explotación de los recursos forestales
- Minería

El **sector secundario** o industrial comprende las actividades económicas destinadas a la transformación de las materias primas, es decir, la industria y la construcción. Entre los ejemplos del sector secundario cabe destacar los siguientes:

- Elaboración de metal y fundición
- Producción de automóviles
- Producción textil
- Industria química
- Fabricación
- Energía
- Ingeniería

El **sector terciario** está formado por todas aquellas actividades que no producen una mercancía, pero abastecen al mercado de servicios y bienes, por este motivo se denomina también sector servicios. Ejemplos del sector terciario serían los siguientes:

- Transporte
- Distribución
- Turismo
- Entretenimiento
- Finanzas
- Recreación y Deporte
- Administraciones Públicas[1]

Para el presente estudio estamos ubicados en el tercer sector que es servicios.

6.2. MARCO LEGAL

- La Entidad Estatal identificó que la regulación aplicable al objeto del Proceso de contratación es la siguiente:
- Ley 80 de 1993 (Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública).

[1] Artículo, blog sectores económicos, Fuente: https://www.creditea.es/blog/sectores-economicos

- Ley 594 de 2000 (Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones).
- Ley 1150 de 2007 (Por medio de la cual se introducen medidas para la eficienciay la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos públicos).
- Ley 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública).
- Decreto Ley 019 de 2012 (Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública).
- Ley 1712 de 2014 (Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones).
- Decreto 103 de 2015 (Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones).
- Decreto 1082 de 2015 (Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional).
- Decreto 579 de 2021, transitorio y demás normas que las modifiquen complementen, supriman o corrijan, al objeto contractual.

7. ANALISIS DE LA DEMANDA

El estudio se está realizado mediante a investigación de mercado que contempla las entidades del estado, que requieren bienes o servicios, implícitos en el desarrollo del objeto contractual, para tal fin el siguiente cuadro estudio de mercado, ilustra el comportamiento, en mención. Con base en la información obtenida en Secop II.

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	PRESUPUESTO	UNSPCS	LINK
SGA-MC-21-2023	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	Adquisición de productos de papelería y útiles de oficina para las diferentes dependencias de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C	16.950.000	14111500 44121600 44121700 44122100	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
MC-11-2023	INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL PARAISO MIRADOR	Suministro de elementos de papelería y oficina para el colegio Paraíso Mirador IED y sus dependencias del gasto. Según lo determinado en el plan anual de adquisiciones, para satisfacer el desarrollo del Plan Operativo y del Proyecto Educativo Institucional y que benefician a la Comunidad Educativa y	32.400.000	44121708 44121706 14111507 27112717	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

		especialmente a los Estudiantes. Atendiendo las especificaciones técnicas definidas.			
IDARTES-IP-MIC-008-2023	IDARTES	suministrar a monto agotable al instituto distrital de las artes - IDARTES, insumos de papelería, elementos de escritorio y oficina, requeridos para el desarrollo de las actividades administrativas, misionales y de apoyo, requeridas por la entidad	45.000.000	60121702 30265902 45111601 44121612 44111515	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
FDLAN-MC-007-2023(89534)	ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO	suministrar a monto agotable los elementos de papelería, oficina y útiles de escritorio requeridos para el desarrollo de las actividades administrativas que realice la alcaldía local de Antonio Nariño, el teatro villamayor y las inspecciones de policía"	15.000.000	14111507 31201610 44121708 44101602 44122104	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
SDH-SMINC-0014-2023	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	suministro de papelería, útiles de escritorio para la secretaria distrital de hacienda	35.200.000	14111500 44121600 44121700	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
MC 001-2023	IDACO	contratar el suministro de elementos de papelería, oficina y cafetería, para el normal funcionamiento del instituto departamental de acción comunal de Cundinamarca	22.050.000	14111530	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

De acuerdo con el análisis realizado se puede identificar que un gran número de Entidades distritales adelantan procesos contractuales con el objeto similar, teniendo en cuenta la reglamentación y obligatoriedad para la contratación de servicios de suministro de elementos que permiten suplir las necesidades de las entidades públicas en cumplimiento con los requerimientos de las mismas para el óptimo cumplimiento de las funciones y actividades proyectadas para garantizar que población haga parte de los procesos ofertados desde las diferentes instancias de participación que es la fuente principal de la formulación.

Los procesos analizados se realizaron a través de procesos abiertos, con la presentación de varios oferentes y con idoneidad. La forma de pago en los contratos se realiza de acuerdo con los servicios efectivamente consumidos, lo que les permite a las entidades asegurar la correcta utilización de los recursos y realizar un seguimiento efectivo a la ejecución del contrato.

8. ANALISIS DE LA OFERTA

Se tiene que en el mercado existen diversas empresas en la capacidad de ofertar el servicio requerido, es por esto que se adelanta una contratación pública, se consultó la base de datos del SECOP, Cámara de Comercio, superintendencia de sociedades e Internet, se identificó una muestra de algunas empresas del sector terciario, logística y suministros con los siguientes códigos UNSPPSC.

Clasificación UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
821015	82	10	15	Publicidad impresa
551217	55	12	17	Señalización
551219	55	12	19	Señalizaciones
531018	53	10	18	Abrigos y Chaquetas

Con base en la participación en convocatorias pasadas a nivel Distrital relacionadas con el objeto del proceso actual, se mencionan algunos de los oferentes, según información obtenida en el SECOP (www.contratos.gov.co):

1. GESCOM SAS
2. SOLTEC VM SAS
3. GRUPO LOS LAGOS SAS
4. SUMICORP LTDA
5. ATEMPO SAS
6. PROCESAR SAS
7. TORORIENTE SAS
8. SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R S.A.S
9. STAR SERVICES
10. LITTLE MONKEY BTL SAS
11. COMERCIALIZADORA VINARTA S.A.S
12. CONINCAG SAS
13. S&S SERVICIOS Y SUMINISTROS STELAR S.A.S

9. ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL DEL SECTOR

La entidad no verificará la capacidad financiera de los proponentes, teniendo en cuenta el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

ESTUDIO DE MERCADO

De acuerdo con la necesidad planteada por el fondo de desarrollo Local de Barrios Unidos se realizó el siguiente estudio de mercado:

1. **ANÁLISIS ECONÓMICO DE PROYECCIÓN DE PRECIO COMO SOPORTE DEL VALOR DEL CONTRATO**

En la determinación del presupuesto oficial de los bienes y suministros a adquirir, se tuvo en cuenta el estudio de mercado realizado por la entidad, a través de las cotizaciones allegadas por posibles proponentes.

- **PRECIOS DE MERCADO - SOLICITUDES DE COTIZACIONES**

Desde el estudio de mercado, en el cual se analiza la conducta comercial, El fondo de desarrollo local de Barrios Unidos realizo la solicitud de cotización sin obligación de compra y/o adjudicación de los servicios a los correos electrónicos autorizados por algunas empresas del sector y por internet de empresas que ofrecen los servicios.

Se Solicitó cotización a empresas legalmente constituidas, inscritas en el SECOP II con los códigos UNSPSC del presente proceso.

- **SOLICITUD DE COTIZACIONES**

Se adelantó un estudio de mercado, con las cotizaciones directas que se realizaron a diferentes proveedores sin obligación de compra y/o adjudicación del proceso por correo electrónico y internet. Se recibieron doce (12) cotizaciones de los siguientes proveedores:

ÍTEM	EMPRESA	ENVIÓ DE COTIZACIÓN
1	Avanzar Arte Gráfico	Correo Electrónico
2	Priority Print Sas	Correo Electrónico
3	Impresos Gama Ltda	Correo Electrónico
4	Impresión Digital	Correo Electrónico
5	Jesnic Creativos	Correo Electrónico

6	Agencia Creación Fm Sas	Correo Electrónico
7	ADS Group Sas	Correo Electrónico
8	Pacific Cycling	Correo Electrónico
9	Jason Smith Leon Murillo	Correo Electrónico
10	Grupo Casaro Sas	Internet
11	Lolo Print	Internet
12	Lowgrafic	Internet

- **ANÁLISIS DE LAS COTIZACIONES**

Al revisar las empresas que cotizaron los bienes y servicios evidenciamos que son empresas legalmente constituidas y activas en el sector, es decir que son totalmente validas, con esta información se procedió a realizar el Anexo 1 Estudio de mercado con las cotizaciones para determinar el precio de referencia, se realizó el siguiente análisis estadístico en donde se calculó el promedio de los valores, la desviación estándar y el coeficiente de variación de los datos. Se observaron datos atípicos en las cotizaciones, por lo que se decidió calcular el promedio, pero excluyendo de la muestra los valores que estaban fuera del rango normal de las cotizaciones, es decir, datos extremos (mínimos y máximos).

CONCLUSIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO

Se determinó el presupuesto oficial del presente proceso de selección Anexo 4 Estructura de costos:

El presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación corresponde a QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE (15.457.738) incluido IVA, y demás impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos cuando a ello hubiere lugar, de la vigencia fiscal 2023, con cargo al proyecto 2141 Diálogos para creer y participar

Diana T

Elaboró: Diana Marcela Tibatá Avellaneda – Profesional de Planeación FDLBU
Revisó: Liliana Maritza Roa Baquero – Profesional de Planeación FDLBU